



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

174181

174181

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UNAS MEJORAS EN LOS MECANISMOS Y PUNTERAS DE LOS
LAPICEROS DE MINA DESPLAZABLE", a favor de D. Pedro
Sorli Subirats, de nacionalidad española, domiciliado
en Barcelona, Juncar, 59 - int.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Es sabido que en los lapiceros automáticos, sus
mecanismos y punteras están previstos para que se abran
y dejen salir a la mina al ser empujadas hacia el exte-
rior al presionar un pulsador posterior; luego, al ce-
sar la presión y retroceder por la reacción de un re-
sorte, se cierran de nuevo y amordazan y retienen a
la mina en la posición escogida.

174181

10. Naturalmente, esto exige una cierta precaución para evitar que entre el momento de abrir el mecanismo y el de cerrarlo, lo que exige dos movimientos distintos, no se escape del todo la mina y se pierda o rompa.

15. El recurrente ha ideado y puesto en ejecución práctica unas mejoras en los mecanismos y punteras de estos lapiceros que evitan esta posibilidad y que por ser nuevas y de su propia invención, solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión de la Patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

20. Los dibujos adjuntos aunque sólo tengan un carácter de ejemplo, permiten dar una idea de las mejoras ideadas.

25. Como es sabido, la pinza -1- está cortada longitudinalmente para formar un haz de lengüetas -2- que se cierran al pasar por el orificio -3- situado en la puntera de la envolvente exterior -4- del lapicero. Las mejoras ideadas consisten en su esencia en que en dichas lengüetas -2- se prevén dos ensanchamientos laterales o zonas distintas de mayor diámetro exterior, colocadas a diferentes alturas, (A) y (C) separadas por una zona intermedia (B) de diámetro normal.

30. La mina por medio de la sección (A) y del orificio -3- y al tener tensión el resorte -8- queda poderosamente sujeta; como puede observarse en las figuras IV y I. Al apretar el pulsador -5- pasa la sección (B) por el orificio -3-, y como que dicha sección



35.

- ción es más estrecha, la pinza aprovecha su elasticidad propia para abrirse y dejar suelta a la mina;
40. pero como sea que al efectuar el movimiento del pulsador la mina recibe un movimiento de inercia con tendencia a salir, se aprovecha precisamente este detalle para que la mina se desplace y a fin de que no caiga al suelo o que su desplazamiento sea excesivo,
45. se ha adoptado la doble pinza, que regula su desplazamiento, según se indica en la figura II ya que después de pasar la sección (B) por el orificio -3- en que queda la mina libre, pasa inmediatamente por este mismo orificio -3- la sección (C) que por ser más gruesa aprisiona de nuevo a la mina, quedando ésta saliente lo justo para escribir.
- 50.

- En los dibujos, se representa además por -7- la arandela de paso de la mina, por -8- el resorte sujetador, por -9- el conductor de minas y por -10- la arandela de tope para el resorte.
- 55.

- Estas mejoras serán aplicables al caso de lapiceros simples, o sea con mina única y sin cambio automático, como en la figura I, o en el de lapiceros con depósito -6- de minas y de recambio automático, como en la figura IV.
- 60.

- En general a los efectos de la Patente que se solicita, serán variables todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen la esencia de las mejoras ideadas en los mecanismos y punteras de los lapiceros de mina desplazable.
- 65.



174181

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

70. 1.- Unas mejoras en los mecanismos y punteras de los lapiceros de mina desplazable, caracterizada por el hecho de que en el haz de lengüetas de la pinza que sirve para amordazar o liberar a la mina, se prevean dos abultamientos o zonas laterales de mayor diámetro exterior separadas por una zona intermedia de diámetro normal, con lo que al presionar al pulsador posterior de mando, y obligar a avanzar a la pinza, pasarán sucesivamente por el orificio de la puntera de la envolvente exterior, una zona abultada que presionará a la mina, una zona delgada que permitirá que las lengüetas se abran por su elasticidad propia y seguidamente pasará a otra zona abultada que las cerrará de nuevo para aprisionar a la mina.
- 75.
- 80.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la Patente definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

85.

2.- "UNAS MEJORAS EN LOS MECANISMOS Y PUNTERAS DE LOS LAPICEROS DE MINA DESPLAZABLE".

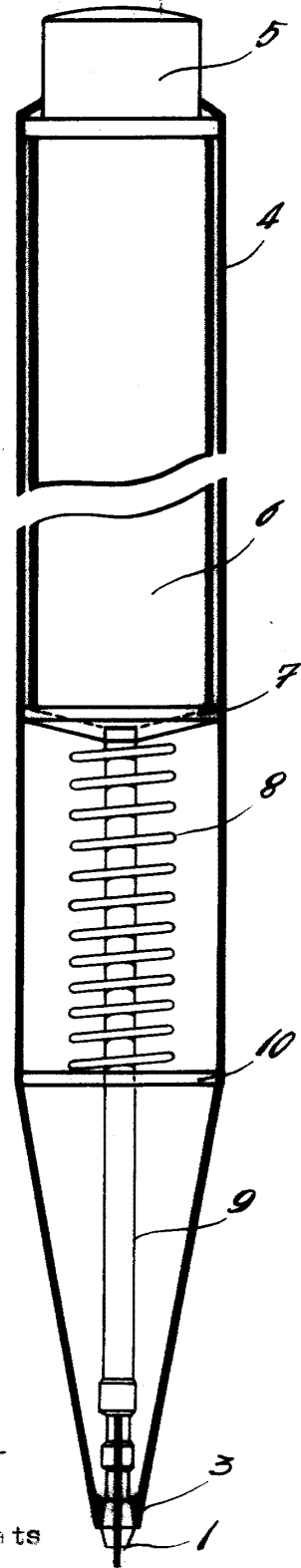
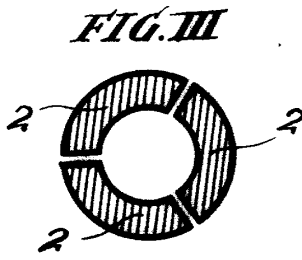
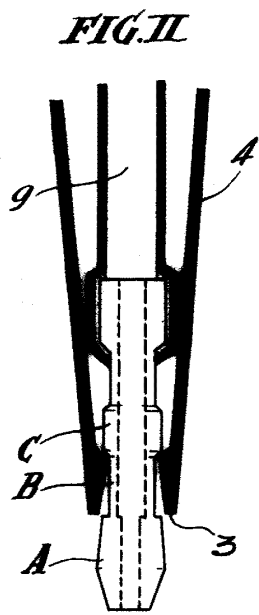
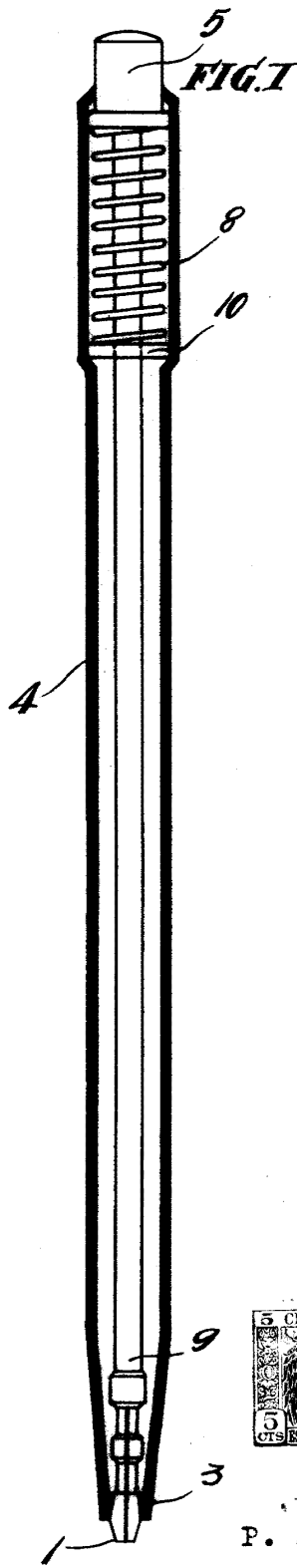
Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

90. Barcelona diez y nueve de junio de mil novecientos cuarenta y seis.

P. A. de D. Pedro Sorli Subiràs

L. DURÁN





Barcelona 19 junio de 1946
 P. A. de D. Pedro Sorli Subirats

L. DURAN
 P. P.
[Handwritten signature]

Escala Variable